

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025

### COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

#### HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla; siendo las 16:15 horas del día **veintidós de abril del año dos mil veinticinco**, encontrándose reunidos cinco de los cinco integrantes de este Comité, conformado por el C. Raymundo Atanacio Arciga, en su carácter de Presidente del Comité, el C. Javier Claudio Delgado Carrera, Secretario Técnico del Comité y los CC. Alen Adair Trujillo Hernández, Zarahí Domínguez Montiel y Frida Gisela Pedraza Martínez, Vocales de este Comité, en la oficina que ocupa la Contraloría Municipal dentro del Palacio Municipal ubicado en Calle Aquiles Serdán, sin número, Barrio Centro, Tlacotepec de Porfirio Díaz, Código Postal 75940, Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, con el propósito de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria 2025** del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, periodo administrativo 2024-2027, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 fracciones I y IV, 79 fracción II, 80 y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y las disposiciones establecidas en los Lineamientos para la Implementación del Marco Integrado de Control Interno (MICI) en el H. Ayuntamiento y los Lineamientos de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité Control y Desempeño Institucional (COCODI), desarrollándose conforme al siguiente: -----

#### ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Análisis FODA presentado por las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento y la Matriz de Evaluación de Factores Internos y Externos. -----
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del reporte de avance y seguimiento de los procesos de Administración de Riesgos (al primer trimestre del ejercicio 2025): -
  - a. Cuestionario de Control Interno Institucional. -----
  - b. Matriz de Administración de Riesgos Institucional (MARI); -----
  - c. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR); -----
  - d. Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI). -----
5. Asuntos Generales. -----
6. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria 2025. -----

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

La Sesión es presidida por el C. Raymundo Atanacio Arciga, Presidente del Comité, quien, en uso de la palabra, agradece la puntual asistencia de los presentes, dándoles la más cordial bienvenida, iniciando con el desahogo del orden del día para la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), de conformidad con lo

*Javier Claudio Delgado Carrera*

*Raymundo Atanacio Arciga*

*Alen Adair Trujillo Hernández*

*Zarahí Domínguez Montiel*

*Frida Gisela Pedraza Martínez*

dispuesto por los artículos 2 fracción IV y V y 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 3 fracción X, XXI y XXV, 6, 7, 10 y 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 168 y 169 de la Ley Orgánica Municipal, así como los Lineamientos para la Implementación del Marco Integrado de Control Interno (MICI) en el H. Ayuntamiento y los Lineamientos de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité Control y Desempeño Institucional (COCODI). -----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.** -----

El Presidente del Comité, instruye al C. Javier Claudio Delgado Carrera, Secretario Técnico del Comité, para que proceda con el pase de lista de asistencia, para dar confirmación de la asistencia de los integrantes que conforman el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, para el periodo administrativo 2024-2027, convocados a esta Sesión Ordinaria. -----

Nombre	Cargo en el H. Ayuntamiento	Cargo en el Comité	Asistencia
C. Raymundo Atanacio Arciga	Presidente Municipal	Presidente del Comité	PRESENTE.
C. Javier Claudio Delgado Carrera	Contralor Municipal	Secretario Técnico del Comité	PRESENTE.
C. Alen Adair Trujillo Hernández	Tesorero Municipal	Vocal 1ro. del Comité	PRESENTE.
C. Zarahí Domínguez Montiel	Titular de la Autoridad Investigadora de OIC	Vocal 2do. del Comité	PRESENTE.
C. Frida Gisela Pedraza Martínez	Titular de la Unidad de Transparencia	Vocal 3ro. del Comité	PRESENTE.

Con la confirmación de asistencia de los 5 integrantes que conforman el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se declara la existencia de Quórum Legal quedando instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del COCODI, teniéndose como validos los acuerdos y resoluciones que se adopten en la misma. -----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----

Continuando con el uso de la voz, el Presidente del Comité, para el desahogo del segundo punto programado, procede a dar lectura a cada uno de los **6 puntos** enlistados en el orden del día, exceptuando los primeros 2 que ya han sido desahogados, preguntando a los integrantes al finalizar, si están a favor de la propuesta. -----

“Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día propuesto para esta Segunda Sesión Ordinaria 2025, sírvanse manifestarlo levantando la mano, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias”.

Se **aprueba por unanimidad de votos**, el orden del día, como fue propuesto. -----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Análisis FODA presentado por las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento y la Matriz de Evaluación de Factores Internos y Externos.** -----

Para el presente punto, el Presidente del Comité menciona que, "Para la determinación de las estrategias de gobierno, las Áreas o Unidades Administrativas realizaron una evaluación técnica y una valoración crítica de su estado operativo. Este diagnóstico se fundamenta en el examen de las siguientes variables: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA). -----

La identificación y el análisis de estas variables permiten determinar las capacidades reales de la administración para proponer líneas de acción orientadas a la mejora continua. Asimismo, este ejercicio constituye el pilar fundamental del Control Interno Institucional, bajo las siguientes consideraciones: -----

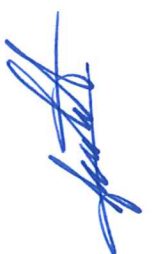
- I. **Valoración de Capacidades Internas:** La identificación de Fortalezas y Debilidades permite reconocer los recursos y procesos que deben blindarse o corregirse de manera inmediata. -----
- II. **Análisis Prospectivo del Entorno:** El estudio de las Oportunidades y Amenazas facilita la anticipación de escenarios externos que podrían impactar el patrimonio o la estabilidad del municipio. -----
- III. **Determinación de Riesgos:** El diagnóstico FODA es el insumo esencial para el proceso de Administración de Riesgos, proporcionando la información necesaria para diseñar salvaguardas que disminuyan la probabilidad de eventos que comprometan los objetivos institucionales. -----

Posterior a la entrega y validación del Análisis FODA presentado por las Áreas y Unidades Administrativas previamente seleccionadas, se llevó a cabo la elaboración de las Matrices de Evaluación de Factores Internos (MEFI) y de Factores Externos (MEFE). Estas herramientas permitirán a las Áreas o Unidades Administrativas del Ayuntamiento obtener una visión objetiva y ponderada sobre su capacidad para capitalizar fortalezas y oportunidades, así como para neutralizar debilidades y amenazas. -----

El despliegue de estas matrices se divide en dos dimensiones complementarias: -----

- I. **Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI):** Este instrumento sistematiza la información estratégica derivada de las Fortalezas y Debilidades. Su enfoque se centra exclusivamente en la estructura administrativa y operativa del Ayuntamiento, permitiendo asignar valores de impacto para identificar con precisión los procesos clave que requieren optimización o blindaje técnico. -----
- II. **Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE):** Este instrumento sistematiza la información estratégica derivada de las Oportunidades y Amenazas. Su enfoque se orienta al entorno fuera de la estructura municipal, proporcionando datos críticos para medir la capacidad de respuesta del Ayuntamiento ante cambios normativos, sociales, económicos o ambientales, facilitando la identificación de áreas de oportunidad externa. -----

Posterior a la revisión de este documento, de conformidad con el *Título Tercero. De las Políticas y Criterios de Operación del COCODI de los Lineamientos de Integración, Operación y*



Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se procede a someter a votación la propuesta presentada. -----

“Integrantes del COCODI, quienes estén por la afirmativa de aprobar la propuesta como fue recibida, sírvanse manifestarlo levantando la mano, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias”. -----

**ACUERDO COCODI-MSST/SO/02/AC-01.** - Por unanimidad de votos, de conformidad con los Lineamientos de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla; se aprueba el Análisis FODA presentado por las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento y la Matriz de Evaluación de Factores Internos y Externos elaborada por la Contraloría Municipal, como documentos de diagnóstico y análisis inicial para la implementación de la Metodología de Administración de Riesgos. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del reporte de avance y seguimiento de los procesos de Administración de Riesgos (al primer trimestre del ejercicio 2025):** -----

- a. **Cuestionario de Control Interno Institucional.** -----
- b. **Matriz de Administración de Riesgos Institucional (MARI);** -----
- c. **Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR);** -----
- d. **Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).** -----

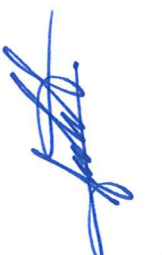
Para el desahogo de este punto, el Presidente del Comité, cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité, solicitándole que brinde el reporte de avance y seguimiento de los procesos de Administración de Riesgos con corte al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.

El Secretario Técnico del Comité interviene “por supuesto señor Presidente, a continuación, presento el reporte de Resultados de la implementación de acciones y seguimiento de gestiones de Administración de Riesgos para su conocimiento y aprobación”: -----

Posterior a la revisión de este reporte trimestral de avance y seguimiento, de conformidad con el *Título Tercero. De las Políticas y Criterios de Operación del COCODI de los Lineamientos de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)*, se procede a someter a votación la propuesta presentada. -----

“Integrantes del COCODI, quienes estén por la afirmativa de aprobar la propuesta como fue recibida, sírvanse manifestarlo levantando la mano, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias”. -----

**ACUERDO COCODI-MSST/SO/02/AC-02.** - Por unanimidad de votos, de conformidad con los Lineamientos de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla; se aprueba reporte de avance y seguimiento de los procesos de Administración de Riesgos (al primer trimestre del ejercicio 2025), y se instruye realizar el seguimiento a las gestiones complementarias para garantizar que las Unidades Administrativas atiendan las observaciones y recomendaciones emitidas. -----




**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Asuntos Generales.** -----  
El C. Presidente del Comité pregunta a los integrantes asistentes si existe algún otro tema o asunto emergente o pendiente por tratar en esta Sesión Ordinaria. -----

Sin asuntos generales que tratar. -----

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria 2025.**  
Y no habiendo otro asunto que tratar; encontrándose presentes, el C. Raymundo Atanacio Arciga, en su carácter de Presidente del Comité, el C. Javier Claudio Delgado Carrera, Secretario Técnico del Comité y los CC. Alen Adair Trujillo Hernández, Zarahí Domínguez Montiel y Frida Gisela Pedraza Martínez, Vocales de este Comité, se declara la clausura de la presente Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla; **siendo las 17:35 horas del mismo día que se actúa**, firmando de conformidad; los integrantes de este órgano colegiado para los fines legales y administrativos a que haya lugar, todos los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar. EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COCODI. DOY FE. -----


**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA.  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**




\_\_\_\_\_  
**C. Raymundo Atanacio Arciga**  
Presidente del Comité de Control  
y Desempeño Institucional (COCODI)



\_\_\_\_\_  
**C. Javier Claudio Delgado Carrera**  
Secretario del Comité de Control y  
Desempeño Institucional (COCODI)



\_\_\_\_\_  
**C. Alen Adair Trujillo Hernández**  
Vocal 1ro del Comité de Control y  
Desempeño Institucional (COCODI)



\_\_\_\_\_  
**C. Zarahí Domínguez Montiel**  
Vocal 2da del Comité de Control y  
Desempeño Institucional (COCODI)



\_\_\_\_\_  
**C. Frida Gisela Pedraza Martínez**  
Vocal 3ra del Comité de Control y  
Desempeño Institucional (COCODI)

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla. Administración 2024-2027, celebrada el día veintidós de abril del año dos mil veinticinco. -----